



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE MARZO DE 2024

No. 1318

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado su Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito de la Ciudad de México 3

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo social, correspondientes al ejercicio fiscal 2023 6

ALCALDÍAS

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico, donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Coyoacán epicentro de la cultura”, durante el ejercicio 2023 7

Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios de los diversos programas sociales a cargo de la Alcaldía, para el ejercicio fiscal 2023 8
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las *Reglas de operación del programa Apoyo a jefas y jefes de familia, para el ejercicio fiscal 2024* 9

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada: “Decreto por el cual se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente para la Delegación Miguel Hidalgo”, aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 30 de septiembre de 2008 y a la “Fe de erratas” publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 12 de diciembre de 2008 con respecto al predio ubicado en Av. Bahía de todos los santos no. 190, colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11300, Ciudad de México” 10
- ◆ Aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada: “Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Alcaldía Miguel Hidalgo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de septiembre de 2008”, presentada el 10 de junio de 2022 ante la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra no. 10 colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta Ciudad” 11
- ◆ Aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada: "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas de Chapultepec, del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo vigente, publicado el 6 de septiembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 677 Tomo 1 para modificar el uso de suelo” 12
- ◆ Aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada: “Decreto en materia de programas, por la que se reforma el “Programa Parcial de Desarrollo Urbano Polanco de la Delegación Miguel Hidalgo”, publicado el 06 de junio del 2014, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 1853, Tomo I, por cuanto hace a la zonificación de uso de suelo H4/35/150, (habitacional, 4 niveles máximo de construcción, 35% mínimo de área libre y 150 m2 superficie mínima de vivienda sin contar indivisos)” 13
- ◆ Aviso por el cual la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada: “Decreto por el cual se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el día 29 de septiembre de 2008, para el predio ubicado en la calle Versalles 84, colonia Juárez, C.P. 06600, demarcación territorial Cuauhtémoc, para permitir los usos de hotel en 2,706.37 m2 y restaurante con venta de bebidas alcohólicas en 214.76 m2 en una superficie total de construcción de 2,921.13 m2” 14

PODER JUDICIAL

Tribunal Superior de Justicia

- ◆ Aviso, por el cual se da a conocer la lista de personas mediadoras privadas que han obtenido su renovación de certificación y actualización de registro al haber satisfecho los requisitos para poder ejercer, cuya vigencia inicia del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2026 15

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación pública nacional número 30001122-008-2024.- Convocatoria 008.- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de lavandería y máquinas de coser 16

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Transportes Ruta 85 México S.A. de C.V. 18

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDIN Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3 y 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 34 fracción II de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 122 fracción II inciso r) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2 y 12 del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; 12 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADOS LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, Y QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

1. Programa Alimentos Escolares.
2. Programa Comedores Populares para el Bienestar.
3. Programa Beca Leona Vicario de la Ciudad de México.
4. Programa Especial de Apoyo a Personas que perdieron algún familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017.
5. Programa Salud y Bienestar Comunitario "Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes".
6. Programa Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños y Personas con Discapacidad.
7. Programa Beca de Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Familiares de las Personas Sensiblemente Afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Los padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo social del ejercicio fiscal 2023, estarán disponibles para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica: <https://dif.cdmx.gob.mx/transparencia/padrones>, correspondiente a la pestaña "Dependencia", apartado "Transparencia", sub apartado "Padrones", del portal electrónico del DIF de la Ciudad de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo del Ing. Arturo Gutiérrez Palacios, titular de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta es en calle San Francisco #1374, 4to Piso, Colonia Tlacoquemécatl, Código postal 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono 55 5559 1919 ext. 3001.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para consulta directa de los particulares.

Ciudad de México, a 12 de marzo del 2024.

DIRECTORA GENERAL

(Firma)

LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDÍN

Objetivo General		Otorgar transferencias monetarias a un mínimo de 15 Organizaciones de la Sociedad Civil que prestan servicios sociales a poblaciones de la Ciudad de México.			
Tipo de programa social		Transferencia Monetaria			
Subprograma o vertiente		No Aplica			
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa		<p>a) Capacitar a las Organizaciones de la Sociedad Civil para la operación de Programa Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad 2023.</p> <p>b) Otorgar transferencias monetarias a un mínimo de 15 Organizaciones de la Sociedad Civil que prestan servicios sociales a poblaciones de la Ciudad de México.</p> <p>El Programa Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad 2023, el acceso de todas las personas a servicios sociales que garanticen el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México. Coadyuvar al fortalecimiento de la capacidad institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la complementación de la política de inclusión y bienestar social del Gobierno de la Ciudad de México.</p>			
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal		Derecho a la inclusión social			
Tipo de población atendida		16 Organizaciones de la Sociedad Civil cuyos proyectos fueron aprobados			
Periodo que se reporta		2023			
Número total de asociaciones beneficiarias		16			
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2023 (S/NO)		SI			
Consecutivo	Denominación o Razón Social	Objetivo del Proyecto	Lugar de ejecución		Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
			Unidad Territorial	Alcaldía / Demarcación	
1	FUNDACIÓN BERTHA O. DE OSETE, IAP (D)	CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ BENEFICIARIAS DEL DIF CDMX QUE NO CUENTEN CON LOS RECURSOS PARA ADQUIRIR UN APARATO ADECUADO PARA SU MOVILIDAD.	17-074-1	VENUSTIANO CARRANZA	\$400,000.00
2	FUNDACIÓN ZICARO, A.C. (D)	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE 30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL FORMAR TÉCNICOS EN REPARACIÓN DE ELECTRÓNICOS FOMENTANDO AUTOEMPLOO CON CAPACITACIÓN TÉCNICA EN EL OFICIO, DONATIVO PARA FORTALECER SU EMPRENDIMIENTO Y ACCESO A ESCUELA DE OFICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LÍNEA.	02-005-1	AZCAPOTZALCO	\$250,000.00
3	GRADIVA, A.C (AFFECTUM NOMBRE COMERCIAL) (D)	POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES INTELECTUALES, ASÍ COMO CONTRIBUIR AL ADECUADO DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOEMOCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ADSCRITOS AL DIF CIUDAD DE MÉXICO.	03-088-1	COYOACAN	\$400,000.00
4	APAPACHE A APOYO PARA PADRES CON HIJOS EN ESPECTRO AUISTA AC (D)	FACILITAR EL ACCESO A OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA, SOCIAL Y ECONÓMICA A NIÑOS/NIÑAS Y JÓVENES CON AUTISMO Y SUS FAMILIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	07-015-1	CUAUHTEMOC	\$225,000.00
5	APAC, I.A.P. ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (D)	CONTRIBUIR AL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EMPLEANDO EL USO DEL EXOSQUELETO PEDIÁTRICO COMO HERRAMIENTA INNOVADORA Y EFECTIVA PARA SU REHABILITACIÓN QUE PERMITA FORTALECER SU INDEPENDENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL.	07-178-1	CUAUHTEMOC	\$500,000.00
6	INCUBAEMPRESAS, A.C. (D)	PROPORCIONAR CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE DULCES REGIONALES QUE POSIBILITEN EL AUTOEMPLOO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS.	15-046-1	IZTAPALAPA	\$500,000.00
7	FUNDACIÓN VILLAR LLEDIAS, I.A.P. (D)	PROMOVER QUE BEBÉS, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CEGUERA Y BAJA VISIÓN DESARROLLEN CAPACIDADES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS CON LA MÁXIMA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, ASÍ COMO ASISTIR A LA ESCUELA CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL APOYO QUE REQUIERAN PARA APRENDER Y PARTICIPAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	10-024-1	ÁLVARO OBREGÓN	\$225,000.00
8	AUDIO AMIGO, IAP (D)	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, DE LENGUAJE, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y PSICOLÓGICOS, DE BAOS RECURSOS ECONÓMICOS, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.	15-032-1	CUAUHTEMOC	\$500,000.00
9	CENTRO DE EQUINOTERAPIA MÉXICO-ALEMANIA, A.C. (D)	REHABILITAR POR MEDIO DE LA EQUINOTERAPIA O TERAPIA ECUESTRE A 300 MENORES A PARTIR DE 3 MESES DE EDAD, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, VISUAL, AUDITIVA, PROBLEMAS DE LENGUAJE, APRENDIZAJE O CONDUCTA. EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ÁLVARO OBREGÓN UBICADA EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO, Y EN EL CENTRO DE EQUINOTERAPIA MÉXICO ALEMANIA, A.C.	07-037-1	IZTAPALAPA	\$500,000.00

Consecutivo	Denominación o Razón Social	Objetivo del Proyecto	Lugar de ejecución		Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
			Unidad Territorial	Alcaldía / Demarcación	
10	ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE ORIENTACIÓN LACANIANA (N)	COADYUVAR, A TRAVÉS DE ACCIONES DE CONTENCIÓN PSICO-EMOCIONAL Y DE CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LAS/OS PROFESIONALES DEL DIF CDMX, EN LA MEJORA DE SU PROCESO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	15-007-1	CUAUHTEMOC	\$500,000.00
11	KARUNA SALUD Y DESARROLLO A.C. (N)	PROMOVER LA PERSPECTIVA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y SEXUAL, DESDE EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA DE CAPACITACIÓN Y UNA ESTRATEGIA DE MULTIPLICACIÓN Y ALCANCE COMUNITARIO, DIRIGIDAS AL PERSONAL Y PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DEL DIF DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	15-035-2	CUAUHTEMOC	\$280,000.00
12	MACHINCUEPA CIRCO SOCIAL A.C. (N)	PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DEL BARRIO DE LA MERCED EN LA CIUDAD DE MÉXICO, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES A TRAVÉS DEL CIRCO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	15-018-1	CUAUHTEMOC	\$474,000.00
13	POR EL GUSTO DE SABER A.C. (N)	REALIZAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL ANÁLISIS, EL ESTUDIO Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON FAMILIAS EN SITUACIONES CRÍTICAS QUE PERMITAN DISEÑAR ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN PSICO-EMOCIONAL EN LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS DEL DIF - CDMX.	14-004-1	BENITO JUAREZ	\$473,000.00
14	CASA HOGAR PARA MADRES SOLTERAS A.C. (N)	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD MENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA DEPRESIÓN EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	12-130-1	TLALPAN	\$300,000.00
15	ADIVAC A.C. (N)	PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL A TRAVÉS DE TALLERES DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS CUIDADORAS/ES, ASÍ COMO TALLERES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y CONTENCIÓN EMOCIONAL DE PERSONAL PROFESIONAL QUE ATIENDE VIOLENCIA EN EL DIF DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	15-032-1	CUAUHTEMOC	\$500,000.00
16	MADRES UNIDAS EN FAVOR DE LOS NIÑOS A.C. (N)	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN INTERACTIVA EN PEDAGOGÍA FAMILIAR COMUNITARIA DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA LA CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO EN LAS AGENCIAS DEL DIF CIUDAD DE MÉXICO.	14-004-1	BENITO JUAREZ	\$473,000.00



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
Yahir ADÁN CRUZ PERALTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 535.00
Media plana.....	\$ 1, 363.00
Un cuarto de plana	\$ 849.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$26.50)